



14895 6

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Angel ARTIGAS MILLAN

de nacionalidad española y con residencia en calle Clavel nº 4 de Moncada-Reixach, provincia de Barcelona, por:

" CABEZAL PERFECCIONADO "

- - - - -



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de cabezal de aplicación a los asientos de los automóviles para reposar la cabeza, el que dadas sus singulares características de constitución y organización aventaja a los cabezales ahora conocidos, por ser más fácil de manejar; por permitir al cabezal propiamente dicho toda clase de movimientos, y por ser de fácil fabricación, todo lo cual supone un evidente mejoramiento de lo conocido.

Los cabezales o posa-cabeza conocidos ahora, están formados por una pieza de material blando y elástico debidamente armada, la cual mediante un sistema de varilla, o varillas deslizantes, se puede fijar en cualquier posición de altura con relación al asiento del vehículo y también pueden ser inclinados hacia delante y hacia detras, pero no tienen posibilidad alguna de inclinarlos según un plano horizontal, por lo que no en todos los casos se logra poder situar al cabezal en la posición más cómoda para su uso. Por otra parte el dispositivo conocido ahora para inclinarlo hacia delante y hacia detras, requiere la disposición de dos armaduras laterales ranuradas en el soporte que se acopla en el respaldo del asiento y asimismo requiere en el cabezal la disposición de su eje longitudinal cuyos extremos atraviesan por las armaduras laterales y son fijados a ellas mediante tuercas, debiendose por ello apretar y



aflojar ambas tuercas cuando se unan varias la inclinación del cabezal.

35 Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad con el que se simplifican dispositivos de elevación e inclinación, y asimismo se suprimen tanto el eje longitudinal como las armaduras laterales ranuradas, siendo posible situar y fijar el cabezal en cualquier posición de elevación, de inclinación hacia delante y hacia detras, 40 y de inclinación hacia un lado y hacia otro, es decir que el cabezal se pueda situar y fijar en cualquier posición sin ninguna limitación.

45 Este cabezal se caracteriza principalmente en instalar dentro de la pieza de material esponjoso y elástico, una sola armadura metálica la cual se fija a su vez, por un corto vastago, a un dispositivo de rótula bloqueable, el cual dispositivo de rótula se solidariza con una varilla que 50 atraviesa en disposición deslizante y bloqueable por un puente solidarizado al soporte pinzante clásico en estos cabezales, todo ello de tal manera realizado que el bloqueo del dispositivo de rótula es independiente del dispositivo de bloqueo 55 de la varilla y así con independendencia absoluta, se pueden ajustar la altura y posición del cabezal con solo manipular uno y otro dispositivo de bloqueo, y como cada uno de ellos tiene un solo mando la maniobra es mucho más facil y cómoda de realizar 60 y por otra parte al no existir armaduras late-



65

rales sobre el soporte y ser la armadura del cabezal muy pequeña, desaparece el peligro de que en caso de accidente, alguna parte metálica rígida pueda lesionar al usuario como es posible en los cabezales conocidos.

70

75

Es otra característica del mismo objeto que todo el dispositivo de rótula bloqueable, se emplaza siempre en la parte posterior del cabezal y preferentemente contenida dentro del clásico forro del cabezal, saliendo el mando del bloqueador por un lateral del cabezal o bien por la cara posterior del mismo, preferentemente esta última versión para alejar lo más posible los elementos metálicos de la parte en que se apoya la cabeza del usuario.

80

85

Asimismo es característica del cabezal que se describe que el dispositivo deslizador de la varilla se fija al soporte pinzante clásico en estos cabezales, preferentemente en disposición oscilante y bloqueable simultaneamente con el bloqueo del deslizamiento de la varilla y con un solo mando, con lo que el cabezal se puede emplazar en cualquier posición de altura y de situación relativa con el respaldo del asiento, y como por el dispositivo de rótula se puede inclinar en todas direcciones, queda permitido, con dos únicos mandos, emplazar al cabezal en la posición que se desee sin ninguna limitación.

90

Fácil será comprender las ventajas que representa este cabezal sobre los similares cono-



95

cidos, que como es sabido tienen muy limitado número de posibles posiciones, concretamente solo en sentido ascendente y descendente y en sentido giratorio sobre un eje transversal, mientras que este cabezal permite ser movido en todas direcciones. No obstante para facilitar la mejor comprensión de las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se muestran varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, que debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

100

105

La figura primera es una vista lateral del dispositivo completo de cambio de posición; la segunda es una vista del cabezal solo, visto desde abajo; la tercera muestra al cabezal con su soporte pinzante visto desde el frente, y la cuarta muestra al mismo cabezal en vista lateral, es decir a noventa grados de la vista de la figura tercera.

110

115

En estas figuras se ha señalado por (1) el dispositivo de rótula que por (2) se fija a la pequeña armadura interior (3) del cabezal propiamente dicho. Por (4) se ha señalado la varilla para elevación, cuyo extremo pertenece al dispositivo de rótula (1), y es bloqueable en cualquier posición accionando el mando lateral (5) que puede emplazarse también en la parte posterior según se señala por (6). La misma varilla (4) se prolonga hacia abajo por (7) y se acopla por enchufe en el

120



27

125 pequeño puente (8) que es atravesado parcialmente por el bloqueador a rosca (9), quedando este puente instalado en la placa (10) (11) en forma fija o en disposición oscilante y bloqueable por el mismo mando (9), y dicha placa (10) (11) se fija en la parte posterior (17) de la superior (14) del medio pinzante (15) (16) que es acoplable sobre el respaldo del asiento.

130 La pequeña armadura (3) queda situada dentro del cuerpo elástico que forma el cabezal (12), figuras segunda a cuarta, y todo el dispositivo de rótula queda dentro del propio cabezal, es decir bajo el forro de este, y el mando (13) de bloqueo sale por el lateral de (12) o bien por la parte posterior como se señala por (6).

140 Como sea que el puente (8) queda emplazado algo hacia detrás, como se muestra en la figura cuarta, y asimismo como este puente (8) puede ser oscilante, es evidente que el cabezal (12) se puede variar de posición según las flechas (18) y (19) y como gracias al dispositivo de rótula se puede variar de posición según las flechas (20) y (21), es evidente que el cabezal se puede fijar en cualquier posición sin ninguna limitación y con solo manipular primero un mando de desbloqueo y después el otro.

150 Descritas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modifi-



caciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

155

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

160

1ª.- Cabezal perfeccionado que se caracteriza por tener instalado dentro de la pieza de material esponjoso y elástico, una sola armadura metálica la cual se fija a su vez, por un corto vastago, a un dispositivo de rótula bloqueable, el cual dispositivo de rótula se solidariza con una varilla que en disposición deslizando y bloqueable, atraviesa por un puente solidarizado al soporte pinzante clásico en estos cabezales.

165

170

2ª.- Cabezal perfeccionado según la reivindicación anterior que se caracteriza también, en que todo el dispositivo de rótula y su medio de bloqueo, se emplazan siempre en la parte posterior del cabezal y preferentemente contenido dentro del clásico forro del cabezal, saliendo el mando del bloqueador bien por un lateral del cabezal o bien por la cara posterior del mismo.

175

180

3ª.- Cabezal perfeccionado según las reivindicaciones anteriores que se caracterizan también en que el dispositivo deslizador de la varilla soporte se fija al soporte pinzante preferentemente en disposición oscilante bloqueable simul-



taneamente con el bloqueo del posible deslizamiento de la varilla mediante un solo mando.

4ª.- " CABEZAL PERFECCIONADO ".

185

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 27 de Mayo de 1.969

FACIAL GIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso

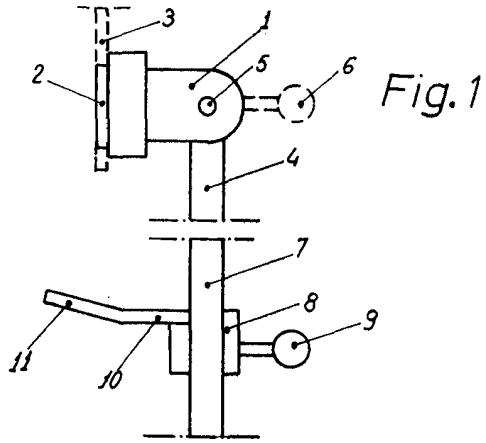


Fig. 1

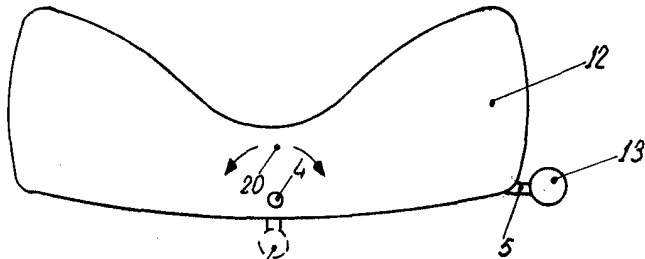


Fig. 2

Fig. 3

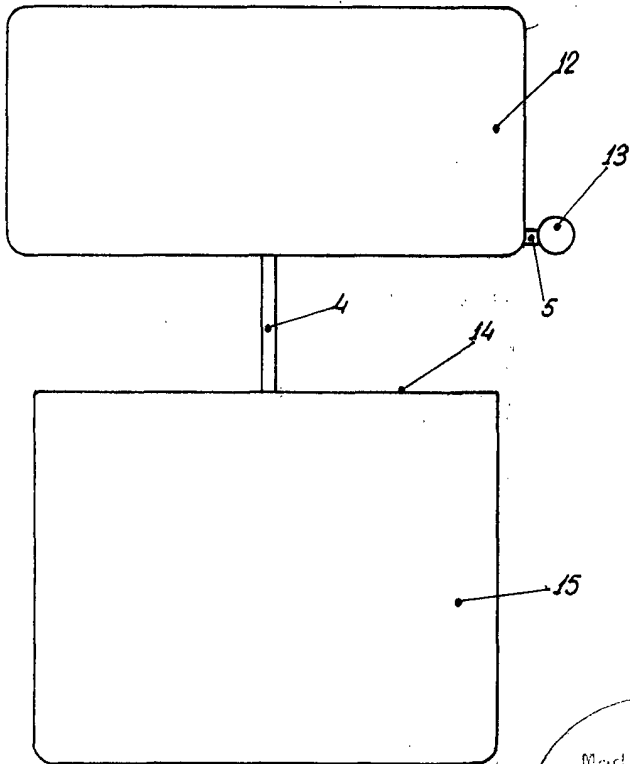
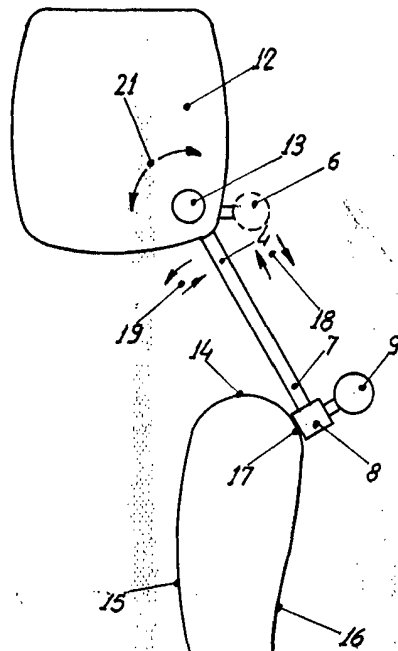


Fig. 4



EDICIÓN VARIABLE

Madrid, 27 de Mayo de 1.959
P. P.

[Handwritten signature]